LOS PROCESOS

—=(:o:)=—

En el proceso formado contra el señor Alcalde de Cuevas, por exacciones ilegales descubiertas en los repartos de consumos, se ha dictado un auto judicial por el que se sobresée la causa, no encontrándose motivo para ningun procesamiento.

No ha sido tan llano obtener este resultado, y creemos que tampoco, es definitiva la decisión del *Juez municipal suplente de Vera*, habilísimo maestro albañil, que en último caso, después de cuatro ó cinco recusaciones, ha venido á fallar con sus elevados conocimientos jurídicos tan árdua y trascendental cuestión.

Por de pronto, por si el anterior proceso no bastáse se ha formado otro con motivo segun nos dicen de aparecer una filtración en los ingresos del ayuntamiento.

Varios vecinos ejercitando la acción popular nombran procurador á D. Diego Navarro para que los represente en esta causa en la que yá han prestado declaraciones el alcalde suspenso, el secretario y otras personas.

Resulta de todos estos procesos que la suspension del alcalde, levantada al sobreseerse el primer proceso, ha sido nuevamente decretada por el Sr. Gobernador, y las elecciones que és lo que importa se harán bajo la direccion de los Soleristas dueños hoy de los cargos públicos.

Las esperanzas alimentadas por la fraccion Núñez durante algunos dias se van desvaneciendo, y parece que cada vez se afianza más la situación últimamente creada.

Prueba de ello es, lo poco que alarman en Cuevas las conferencias que celebra nuestro diputado con algunos ministros, de las cuales se han recibido aquí noticias telegráficas.

Sobre el Correo

—

A continuacion publicamos la exposicion que varios vecinos de esta dirigen á la Direccion General de Correos y Telégrafos, sobre la variacion en el itinerario de los correos.

Excmo. Sr. Director General de correos y telégrafos.

Los que suscriben, prepietarios, comerciantes é industriales de esta ciudad de Cuevas en la provincia de Almeria, provistos de sus respectivas cédulas personales á V. E. acuden, y en la forma más respetuosa y que proceda exponen: Que desde hace algunos dias se viene recibiendo en esta poblacion con notable retraso la correspondencia pública, siendo la causa de este sensible hecho, la variación que caprichosa y abusivamente ha realizado el contratista de este servicio del Estado en la conducción de ella desde Huercal-Overa á esta localidad, haciéndola pasar por la ciudad de Vera, punto separado del itinerario oficial y nó directamente como establece el condicional del contrato.

Y como de continuar perpetrándose este abuso se irrogarian considerables perjuicios á esta población, que se veria privada de recibir con la oportunidad, á que tiene derecho, la correspondencia pública.

Suplicamos á V. E. que para que este importante servicio de común y general conveniencia se realice sin perjuicio para los intereses de esta población, adopte las disposiciones que estime convenientes en su súperior criterio, reintegrando en sus lastimados derechos á esta localidad.

Así lo esperan obtener los recurrentes del justificado celo de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cuevas para Madrid á 30 de Abril de 1897.—*Siguen las firmas.*

Seccion minera

Correspondencia

Sr. Director de El Eco de Almanzora.

Almagrera 4 de Mayo de 1897.

Mi distinguido amigo: Nada nuevo tengo que participarle desde mi anterior carta que merezca la pena de mencionarse respecto á noticias mineras pues la variedad é importancia de estas no creo hemos de obtener mientras no se resuelva favorablemente con el problema del desagüe la aguda crisis por la que hoy atraviesa esta industria que ha llegado á alcanzar en el dia su periodo álgido, toda vez que hoy se hallan concretados los trabajos que se llevan á cabo en este distrito á rebuscos ó acarreos de los géneros existentes en los vaciaderos y en las labores de algunas minas y que en épocas más alhagüeñas se dieron por inaprovechables.

Continúase con actividad suma la apertura de la galeria que corre á internarse atravesando las entrañas de la sierra en busca del tan deseado soplado no adelántase tanto como seria de desear por que segun parece el calor empieza de nuevo á dejarse sentir de un modo alarmante amenazando con impedir la permanencia de los obreros en ese paraje y aún que este obstáculo no creo revista séria importancia puesto que ya hemos visto cuan facilmente los hace desaparecer D. Alfredo Brandt no por eso son menos de lamentar tales rémoras que solo originan retrasos y dificultades en la marcha de las obras.

He visto un precioso plano del establecimiento del Arteal levantado por los señores Ingenieros Souviron (Don Rafael) y Rubio (D. Manuel) y calculado y delineado por el jóven capatáz D. José Perez obra esmerada que atestigua tanto la gran inteligencia como el esquisito gusto de los referidos señores y para la que huelga todo encomio puesto que se trata de un trabajo realizado por personas cuyo título solo, dice más que todas las frases que en justicia se les tributáran.

Hasta mi próxima es de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias

El dia 20 empezará á actuar en el teatro de Novedades de Almeria, la compañia dramática que dirige el célebre actor don Antonio Vico.

Buena ocasión es esta para que se realice el deseo de muchos cuevanos que quisieran admirar en nuestra ciudad los méritos del notable actor. Ahora que lo tendremos cerca no seria difícil contratar su compañia para un abono corto.

Según leemos en nuestro colega el *Noticiero*, han sido denunciados el periódico *La Restauración*, por un artículo de tendencia anarquista y *La República Española* por su editorial "Salutación".

Sentimos de todas veras estos percances.

Ha empezado á publicarse en Almeria un nuevo periódico semanal titulado *El Boletin Minero*, dedicado á este ramo de la industria.

La citada publicacion logrará éxito entre los industriales de la provincia por los numerosos datos que contiene relativos á la mineria.

Deseámosle larga vida.

Sabemos que bajo la direccion de nuestro estimado amigo, el inteligente industrial D. Diego Fernandez Perez (el que lia cigarros), se inaugurará en breve un magnífico establecimiente de calzado, capaz de competir con los primeros de su clase.

Le auguramos un gran negocio.

El dia treinta del mes pasado recorrió las calles de Garrucha una comisión compuesta de los Sres. D. José Garcia Suesa, D. Arturo Lengo, D. Pedro Gea, D. Simón Fuentes y D. Francisco Flores Martinez, con el objeto de recoger fondos para fundar una Tienda Asilo con su cocina económica y llevar á la clase necesitada, que hoy es numerosa y atraviesa critica situación algun remedio á su desgracia.

Y en Cuevas ¿qué se hace?

En el certámen de belleza celebrado por nuestro periódico, ha resultado con mayor número de votos, y por tanto elegida reina la Sta. Juana Soler Márquez.

Su hermosura, su distinguido porte, su carácter dulce y amable, la hacian acreedora á ocupar el puesto á que la eleva el entusiasmo de sus admiradores.

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Almanzora, El (Cuevas de Almanzora). 8/5/1897, p. 2